

DECRETO 1867 DE 2021

(diciembre 27)

D.O. 51.900, diciembre 27 de 2021

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha a la señora María Lucía Villalba Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía número 1020755502, en el empleo de Consejero Presidencial 1175 en la Consejería Presidencial para la Transformación Digital y Gestión y Cumplimiento del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de diciembre de 2021.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ.

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Víctor Manuel Muñoz Rodríguez.